 Universidad de Nariño	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN PRELIMINAR DE FACTORES PONDERABLES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 19
		PÁGINA: 1 DE 3
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONVOCATORIA N°322339
 Modalidad: **MENOR CUANTIA**
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE FACTORES PONDERABLES

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN CAPA DOS PARA CONECTAR LAS SEDES IPIALES, TÚQUERRES Y GRANJA EXPERIMENTAL BOTANA CON LA SEDE TOROBAJO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

De conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos de la Convocatoria N° 322339, para la evaluación de la propuesta económica serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que cumplieron con los requisitos habilitantes y se aplicará los criterios expuestos en los pliegos de condiciones; se asignará un total de 100 puntos para los proponentes nacionales y 95 puntos cuando los proponentes sean extranjeros que incorporen componente nacional.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
CONDICIONES ECONÓMICAS - PRECIO	60 PUNTOS
ANCHO DE BANDA ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO	30 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS PARA NACIONALES 05 PARA EXTRANJEROS
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS NACIONALES 95 PUNTOS EXTRANJEROS


A continuación, se relaciona la oferta habilitada y su respectiva evaluación a la propuesta económica.

PROPONENTE

Nombre: **SP SISTEMAS PALACIOS LTDA**

- Presenta propuesta económica por un valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS**, con un valor en números por **\$ 64.260.000**
- No presenta discrepancia ente valor expresado en números y en letras
- No presenta corrección aritmética.
- No supera el valor de cada capítulo de la propuesta económica al del presupuesto oficial
- La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial y no incurre en precios artificialmente bajos

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL
	CONDICIONES ECONÓMICAS - PRECIO	ANCHO DE BANDA ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	
1	60.00	30.00	10.00	100.00

 Universidad de Nariño	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN PRELIMINAR DE FACTORES PONDERABLES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 19
		PÁGINA: 2 DE 3
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

OBSERVACIONES:

1. CONDICIONES ECONOMICAS – PRECIO

CALIFICACION DE LAS CONDICIONES ECONOMICAS - PRECIO				
METODO ASIGNADO	MENOR VALOR			
	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA DESPUES DE CORRECCION ARITMETICA	FORMULA PARA LA ASIGNACION DEL PUNTAJE	ASIGNACION DE PUNTAJE
PROPONENTE 1	SP SISTEMAS PALACIOS LTDA	64.260.000,00	$X=60*(MV/VPC)$	60,00
MV= MENOR VALOR OFERTADO	64.260.000,00			
VPC= VALOR DE PROPUESTA A CALIFICAR	64.260.000,00			

- 2. ANCHO DE BANDA ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO:** Certificación suscrita por **Fabio Gerardo Palacios Leitón**, en calidad de Representante Legal del **SP SISTEMAS PALACIOS LTDA.**, a través del cual el oferente manifiesta que el ancho adicional de 500 MBPS para cada una de las sedes en Ipiales, Túquerres y Sede experimental Botana. Por lo tanto, se le asigna un puntaje de 30 puntos según lo establecido en los pliegos de condiciones en el capítulo 25 CRITERIO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS Y ASIGNACION DE PUNTAJE – ANCHO DE BANDA ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO.

Señores
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
 Pasto (N)
Asunto: CERTIFICACIÓN CAPACIDAD A ENTREGAR
Convocatoria Pública No.322339 de 2022

Por medio del presente instrumento, FABIO GERARDO PALACIOS LEITON, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 5288258 expedida en el Municipio de la Llanada (N), actuando en calidad de Representante Legal de la Empresa SP SISTEMAS PALACIOS LTDA identificada tributariamente con NIT 900163149-2, y de acuerdo con requisitos establecidos en la convocatoria de la referencia, me permito certificar que se entregará un ancho de banda adicional al requerido de 500MBPS en cada canal a contratar de acuerdo a las siguientes consideraciones:


SEDE	ANCHO DE BANDA SOLICITADO	ANCHO DE BANDA ADICIONAL A ENTREGAR POR SISTEMAS PALACIOS	TOTAL ANCHO DE BANDA POR SEDE
IPIALES	500MBPS	500MBPS	1GBPS
TUQUERRES	500MBPS	500MBPS	1GBPS
SEDE EXPERIMENTAL BOTANA	500MBPS	500MBPS	1GBPS

Dada en San Juan de Pasto a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2022

Cordialmente,

FABIO GERARDO PALACIOS LEITON
 Representante Legal
 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA
 NIT 900163149-2
 Calle 2 No. 22-75 Barrio Bachue – Pasto (N)
 3157947799
 asesorjuridico@sistemaspalacios.com.co

- 3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:** Certificado suscrito por **Fabio Gerardo Palacios Leitón**, en calidad de Representante Legal del **SP SISTEMAS PALACIOS LTDA.**, a través del cual el oferente manifiesta que la procedencia del bien y/o servicio a suministrar es Nacional.

 Universidad de Nariño	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN EVALUACIÓN PRELIMINAR DE FACTORES PONDERABLES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 19
		PÁGINA: 3 DE 3
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	SISTEMAS PALACIOS LTDA. NIT: 900163149-2	Código: SG.02.07
	DEPARTAMENTO DE PRODUCTO Y SERVICIO	Fecha: 19/05/2022
		Versión: 01
		Página 1 de 1

PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL - LEY 816 DE 2003

San Juan de Pasto (N), mayo 19 de 2022

Señores
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Pasto (N)

Asunto: Convocatoria Pública No.322339 de 2022

Para efectos de la evaluación del factor referido al Fomento a la Industria Nacional, me permito indicar el origen de los bienes o servicios ofertados, así:

ORIGEN DEL BIEN Ó SERVICIO (CATERGORIAS)	ITEM
NACIONAL	X
EXTRANJERO CON COMPONENTE COLOMBIANO	
EXTRANJERO SIN COMPENENTE COLOMBIANO	

Atentamente,



FABIO GERARDO PALACIOS LEITON
 Representante Legal
 SP SISTEMAS PALACIOS LTDA
 NIT 900163149-2
 Calle 2 No. 22-75 Barrio Bachue – Pasto (N)
 3157947799

Dada en San Juan de Pasto, a los (27) veintisiete días del mes de mayo de 2022.


PARA LO TÉCNICO


JUAN MAURICIO URBANO
 Profesional

Departamento de Contratación


JESUS INSUASTY
 Director

Sección de Infraestructura de Informática


PABLO ANDRES VACA
 Ingeniero
 Infraestructura Informática

PARA LO JURIDICO


KAROLA VILLOTA
 Abogada
 Departamento de Contratación